

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LÍNEA 1: SALUD MENTAL Y COMPORTAMENTAL. Adaptación y regulación psicológica a lo largo del ciclo vital.

Esta línea promueve investigaciones con impacto tanto en lo clínico como en lo epidemiológico así como en todo ámbito donde el ajuste saludable de las personas sea una variable importante. En un contexto en permanente cambio, las exigencias que el medio plantea a las personas son también mutables y requieren esfuerzos adicionales de adaptación y afrontamiento, así como de regulación afectiva y cognitiva. Las problemáticas de investigación propuestas en esta línea deberán producir conocimiento que resulte insumo en todos los niveles de prevención así como en diferentes modalidades de intervención.

LÍNEA 2: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL. Factores cognitivos, construcción y atribución de significados en ámbitos de aprendizaje.

En un contexto de cambios tecnológicos, sociales, económicos, políticos y culturales la educación de calidad e inclusiva es un requisito indispensable para el crecimiento personal y la inserción en el mundo del trabajo. Esta línea de investigación prioriza producir conocimiento relativo a variables tales como capacidad predictiva de la actitud, motivación y comportamiento en los momentos de aprendizaje sobre los procesos autorregulatorios, así como también la competencia intelectual, la competencia percibida y las atribuciones de causalidad. Esta línea propiciará la conformación de equipos interdisciplinarios y la cooperación en proyectos de I+D vigentes de la Facultad de Ingeniería relativos a la informática y la educación. Esto se debe a la necesaria investigación de los puntos de intersección vinculados a los procesos de enseñanza y aprendizaje de aplicación de las TIC's como la Informática educativa, la Educación Multimedia, la Tecnología Educativa, la Enseñanza asistida por computadoras, las Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación, E-Learning, Software educativo, Educación Virtual, etc.

LÍNEA 3: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

El continuo crecimiento de la psicología clínica y de la salud, determinado por el cambio que en las últimas décadas ha experimentado el concepto de salud, superando la dicotomía de salud física - salud mental, reconociendo el componente bio-psico-social del enfermar y la necesidad creciente de la conformación de equipos interdisciplinarios para abordar los padecimientos más importantes de nuestro tiempo; hace imprescindible la generación de conocimientos que contribuyan a una nueva visión y perspectiva a los padecimientos de nuestra época.

Esta línea propone el desarrollo de proyectos de investigación vinculados a la Psicología Clínica y de la Salud en la infancia, la adolescencia, la adultez y la vejez, así como temáticas entre las que se encuentran la promoción de la salud, el bienestar y la calidad de vida. Entre otras temáticas de investigación se considerará la evaluación y el tratamiento de habilidades cognitivas. Se considerarán prioritarias las investigaciones referidas a procesos psicológicos y neurociencias, psiconeuroinmunología, psicopatología, psicoterapia y psicoanálisis.

LÍNEA 4: PSICOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA

En esta línea de investigación se propiciará la producción de conocimiento válido sobre temáticas de relevancia social, administrando los recursos que se dispone en virtud de las necesidades o demandas que la realidad social plantea para la indagación y la intervención psicológica. Se consideraran prioritarias las problemáticas de investigación relacionadas con el estudio de las representaciones sociales, la evaluación de los procesos de intervención social del ámbito comunitario así como la producción de discursos con capacidad de cuestionar las asunciones dominantes de nuestra sociedad contemporánea y generar, de esta forma, alternativas para la acción social. Esta línea de investigación también incluye la indagación de temáticas relacionadas con la Psicología Comunitaria de la salud, la Epidemiología en salud mental y la Formación en Psicología Comunitaria.

LÍNEA 5: DESARROLLO DE TECNOLOGÍA PSICOLÓGICA

Se priorizarán proyectos de desarrollo de tecnología psicológica cuya finalidad es impulsar la aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en la generación de nuevas herramientas tecnológicas que mejoren la calidad de vida de las personas, especialmente los sectores más vulnerables en correspondencia con el MINCyT que actúa como vinculador entre los actores del sistema científico nacional y el sector público y privado. Se promoverá particularmente todo proyecto tendiente a diseñar, desarrollar e implementar tecnología orientada al bienestar psicológico.